



La firma del convenio busca abrir más prestaciones para la comunidad local.

Firman acuerdo para promover la salud integral en Torres del Paine

Con el propósito de mejorar el bienestar integral de las personas, tanto en el ámbito laboral como fuera de él, la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) y la Asociación Chilena de Seguridad (Achs) firmaron un convenio de colaboración que busca acercar los servicios de salud no laboral a los colaboradores de la industria turística y a la comunidad en general.

El acuerdo, que reafirma el compromiso mutuo de ambas instituciones con la calidad de vida y el bienestar social, establece que HYST se encargará de promover activamente los servicios de salud no laboral de la AchS. A través de campañas internas, charlas informativas y la distribución de material educativo, se buscará que la información

llegue de manera efectiva a los trabajadores del sector turístico y a la comunidad local, fomentando una mayor consciencia sobre la salud integral.

La AchS se compromete a brindar apoyo técnico, proveer materiales informativos adaptados a las necesidades de la industria hotelera y establecer un canal de comunicación continuo con HYST. Esto permitirá coordinar acciones conjuntas, resolver dudas y asegurar el acceso oportuno a los servicios de salud no laboral.

Este acuerdo refuerza la colaboración entre el sector turístico y las instituciones de salud, poniendo énfasis en el bienestar integral de los trabajadores y la comunidad local, y fortaleciendo el compromiso de ambas entidades con la salud y calidad de vida en la región. /LPA